

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—San Zenon y San Demetrio mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Victoria vg. y mar. y el beato Nicolas Factor conf.

## LAS CATACUMBAS DE ROMA.

Si despues de triunfar el cristianismo y de sentarlo Constantino en el trono, vemos sus monumentos grandes y magníficos, sus templos ricos y suntuosos, solo ruinas nos presentan los edificios religiosos anteriores al siglo IV, por donde debe empezarse el estudio de la arqueología cristiana. Antes de ser abiertamente cristiana Roma, estuvo oculta por el espacio de trescientos años entre criptas y catacumbas. Allí fué desarrollándose la religion cristiana; de allí nos vienen las tradiciones primitivas conservadas con pruebas auténticas é irrecusables entre las sombrías bóvedas de los cementerios sagrados; y solo allí vemos y palpamos los sufrimientos de nuestros primeros hermanos, sus ceremonias, sus combates con el paganismo, y sus convites fraternales.

Los monumentos del Cristianismo naciente que existen en las catacumbas de Roma son tambien, aparte de su interés arqueológico, armas poderosas de los cristianos para combatir la ignorancia ó mala fé de sus enemigos. La invariabilidad de su dogma y de su moral que pregona el Cristianismo, se encuentra á cada paso demostrada en los muros de las catacumbas, y en lo profundo de sus calles tortuosas y sus encrucijadas, en donde aparecen signos irrecusables, señales infalibles y testimonios verdaderos de la igualdad de nuestra creencia con la de los primeros cristianos. Los protestantes creen guardar las reglas primitivas en la fría desnudez de sus templos; pero ignoran seguramente que las doctrinas mas esenciales están grabadas en las paredes de las catacumbas, y que allí mismo se ven los honores que se tributaban á las imágenes pintadas ó esculpidas de la Virgen, de los Apóstoles y de muchos Santos.

Las catacumbas son designadas por los escritores antiguos con los nombres de catacumbas, criptas y cementerios. San Gerónimo nos transmite tambien estos nombres cuando dice que en su juventud y dedicado á las primeras letras, acostumbraba á bajar á las catacumbas todos los domingos, con alguno de sus compañeros. Ciceron, Suetonio y Vitrubio nos presentan tambien la voz «arenarias» con que los romanos conocian aquellos sitios, en atencion á su naturaleza y destino que primero tuvieron.

De todos modos, parece fué el origen de los subterráneos de las catacumbas las excavaciones y profundizaciones que desde los mas remotos tiempos se hicieron en busca de tierra volcánica ó «puzolana» que servia para construir edificios mas ó menos grandes; y á medida que se edificaban casas se ahuecaban los senos de la tierra sobre la que se habian fundado las poblaciones y ciudades. De aquí es que resultaron infinidad de oscuros laberintos, caminos profundos, encrucijadas y vastos pasillos subterráneos, á que hubo de darse cierta disposicion y regularidad para facilitar la extraccion de la tierra y la libre circulacion de los trabajadores.

En un principio solo se empleó en ellos á los esclavos y gantes de peor condicion; pero despues se obligó á los cristianos á trabajar en las catacumbas, admitiéndose generalmente que las termas de Dio-

ceciano fueron resultado del trabajo de los cristianos.

He aquí la razon por que se convirtieron en depósito sagrado de los restos de los mártires. Los primeros prosélitos de la fé fueron en Roma hombres del pueblo. El lujo y disipacion de los ciudadanos romanos chocaba con el Cristianismo. Este proclamaba la caridad, la fraternidad y la igualdad de los hombres ante Dios, máximas evangélicas llenas de paz y de mansedumbre. ¿Cómo podian avenirse con la esclavitud y relajacion del imperio romano?

Los cristianos, pues, habian trabajado en las catacumbas, y conocian perfectamente la direccion de los innumerables subterráneos excavados junto á las puertas y cercanías de Roma, y guiando por ellos á sus hermanos, buscados y oprimidos durante las persecuciones, oponian un asilo impenetrable á sus sangrientos perseguidores.

Los cristianos ponian gran esmero en conservar todo lo posible los cadáveres de sus hermanos, y así los depositaron en los profundos caminos de las catacumbas, junto con los preciosos restos de los Mártires, lejos de las cenizas de sus enemigos y perseguidores. Patentes están todavia en muchos sepulcros de aquellos subterráneos los emblemas del Cristianismo y las señales del martirio.

Esculpidos mas ó menos toscamente en la tapa, en los lados de las tumbas y en alguno que otro sarcófago, aparecen emblemas bíblicos, escenas alegóricas, el monograma de Jesucristo, la cruz sola, y la X y P entrelazadas. Un lenguaje simbólico presentan muchos de ellos: la palma, la corona, las hojas de laurel, como signos de victoria; el áncora de salvacion, la paloma, emblema de la fé, y una nave que llega á un puerto; pues sabido es que los escritores antiguos comparaban la vida humana á una peligrosa navegacion.

La catacumba de San Marcelino, á tres millas de Roma fuera de la puerta «Mayor,» es de las mas grandes y conocidas. El viajero se interna en un confuso laberinto de calles y caminos subterráneos que se extienden y cruzan en todas direcciones. En sus muros ó paredes hay tres, cuatro y hasta cinco pisos de nichos unos sobre otros, destinados á recibir y custodiar los cuerpos de los Mártires. Se conocen todavia las excavaciones sucesivas de diferentes tiempos y mas ó menos profundas, con groseras escalinatas para bajar de unas á otras.

De trecho en trecho pequeños oratorios sobre las tumbas de los Mártires hechos posteriormente, producen emociones difíciles de describir. Pero donde el hombre contempla con fervoroso recogimiento lo grandes y sangrientas que fueron las luchas de los cristianos contra el paganismo, es en las salas ó «cubiculos» que existen en todas las catacumbas y en donde aquellos se reunian, no solo durante las persecuciones, sino aun despues de ellas, para celebrar los aniversarios de la muerte de los soldados de Cristo. En muchas de ellas se encuentran pinturas y otros objetos que han servido materialmente y que todavia están colocados del modo mismo que siglos hace las dejó la mano del hombre. Multitud de lámparas de barro y de bronce colgadas del te-

cho ó clavadas en la pared, nos recuerdan las iluminaciones con que se celebraban los misterios divinos, necesarias del todo en la lóbrega oscuridad de aquellos recintos. Y seguramente la costumbre de los cirios y velas encendidas de nuestras festividades, aunque se celebren en medio del dia, son, segun Prudencio y San Paulino de Nola, recuerdo de las tristes y oscuras catacumbas, primitivos templos de los cristianos.

En medio de estas salas de forma circular, algunas veces se halla la tumba de un mártir, cubierta con una piedra ordinaria ó de mármol, llamada «memoria, martirio, título ó confesion;» y como en los siglos de persecuciones á veces duraba mucho tiempo la celebracion de los misterios divinos, de aquí es que se encuentran ahuecados en los muros, bancos ó asientos.

Otra cosa llama tambien mucho la atencion del cristiano en las catacumbas, y es el tosco adorno que en pinturas, bien conservadas unas, y destruidas por el trascurso de los siglos otras, presentan muchas paredes en su superficie estucada y preparada al intento. Escenas alegóricas y simbólicas nos transmiten la adoracion de los reyes Magos, la disputa de Jesus con los doctores, sus coloquios con los Apóstoles, su cura del paralítico y resurreccion de Lázaro, interpoladas con asuntos bíblicos ó del antiguo Testamento, representando el diluvio universal, el sacrificio de Abraham, á Daniel con los leones, á David tocando el arpa, etc.

Mas interesante es aun la vista de imágenes y retratos de Jesucristo, de la Virgen, de San Pedro y San Pablo, y de otros Apóstoles, pintados allí quizá por los mismos que vieron sus predicaciones y milagros, que nos han conservado de este modo señales características de la fisonomía de aquellas santas personas, iguales con poquísima diferencia á las efigies que hoy dia veneramos.

Y sin embargo de que no son recordables por su mérito artístico, interesan vivamente al Cristianismo, observando en ellas al Salvador del mundo, y el ardor y pureza de fé con que sus doctrinas fueron abrazadas.

Finalmente, se encuentran en las catacumbas varias fuentes y aljibes de forma particular, á propósito para recibir en ellas el bautismo, aunque fuese por inmersion, y que no deja duda alguna de que eran los baptisterios en que junto á los mártires recibian la fé de Cristo los catecúmenos.—  
F. S.

(«Revista Popular» )

## Seccion de Noticias.

De La Revista Popular.

## INIQUIDAD CONSUMADA.

El llamado proyecto de arreglo del clero ya es ley. Despues de robar inicuamente á la Iglesia; despues de estipular por la ley del mas fuerte una indemnizacion regateada y mezquina, ahora se arroja al clero un mendrugo como limosna, librando la paga á los Municipios, que es lo mismo que entregarle á perpétua hambre y á humillaciones irritantes.

Como los revolucionarios francos no han tenido reparo en decir, el proyecto ya ley es un gran paso en la persecucion contra la Iglesia. El pago del impuesto del culto y clero, ya de suyo ruin y miserable, puesto en manos de los Ayuntamientos, queda reducido á lo que en matemáticas se llaman «cantidades imaginarias.» Además, y ya lo confesaban con infemal fruicion algunos de los diputados mas rabiosamente anticatólicos, con esto conseguirán presentar al clero como origen y causa de una de las cargas que pesan sobre los pueblos, y procurarán sacar partido para hacerle odioso, valiéndose de esos medios que tan á mano tienen siempre los revolucionarios todos.

La trama está admirablemente urdida; con mas habilidad no podia haberse preparado y los enemigos del Catolicismo pueden quedar satisfechos. Es cuanto en la materia queda que hacer.

¡Cuánto asco causa la revolucion, y cuán dignos de lástima son los que no trabajan por sacudir su yugo! En vano pedirémos justicia, porque no se nos ha de hacer: razones, inútil es alegarlas, porque no se han de atender. ¿Qué recurso queda?

¡Católicos! la Iglesia es esclava: rompamos las cadenas que la oprimen. La Religion carece de libertad: apresurémonos á conquistarsela. Destruyamos el imperio de la revolucion, cuyas consecuencias son cada dia mas terribles y desastrosas. Miremos atrás y veamos como obran nuestros padres.

**BARCELONA.**—Es escandaloso lo que pasa en Sabadell. Allí los católicos ni siquiera tienen libertad para reunirse en el templo á orar. Celebraba la «Juventud católica» una funcion solemne en la parroquia de San Felio, en honor de la Inmaculada Concepcion; y antes que subiese al púlpito el Reverendo Morell, cuando estaba ya llena la nave y se cantaba el Trisagio, los llamados «voluntarios de la libertad,» aparentando alarma, hicieron despejar el templo, dispersando á los fieles. Ya por la mañana habia sido insultado con muy malos modos por el jefe de la guardia un respetable sacerdote, muy conocido en esta ciudad, en el acto mismo de entrar en la Iglesia para celebrar el santo sacrificio de la misa. Con la «gloriosa» de setiembre no parece sino que vinieron á España los demonios todos del averno ¡Guerra á ellos!

Los pocos sacerdotes que en toda España habian jurado la Constitucion van retractándose noble y cristianamente, enalteciéndose con esta laudabilísima conducta á los ojos de todas las personas rectas.

**MADRID.**—A los aspirantes al Magisterio de primera enseñanza ya no les exige la Ley pruebas de moralidad: así nos lo hace comprender la disposicion general de Instruccion pública, dispensándoles del certificado de buena conducta moral-religiosa.

Nada mas faltaba para herir en lo mas íntimo el corazon del Magisterio, para convertir en centro de inmoralidad el santuario de la inocencia, para arrebatar la única esperanza que aun queda en nuestra incrédula sociedad, que en su marcha por las regiones del ateísmo va amontonando combustible para abrasarse.

Si, nada mas á propósito que abrir de par en par las Escuelas normales á hombres tal vez sin religion, á jóvenes corrompidos por el vicio, á individuos cuya vida licenciosa y libertina constituye su carácter y educacion. Para formar una generacion descreída, insensata; para arancar á Dios de las escuelas y á la moral cristiana de los pueblos, nada mas eficaz, repetimos, que la libre profesion de creencias del individuo y su completa libertad de conducta en la enseñanza. ¡Cómo si nada fuese, como si nada importara el porvenir de la infancia en el

cual está vinculando el de la sociedad.

**FRANCIA.**—Las escuelas de instruccion gratuita, laica y obligatoria de París son frecuentadas por un corto número de alumnos, que van disminuyendo sin cesar. Por el contrario, las de los Hermanos rebotan de niños, cuyo número aumenta de dia en dia. París es la ciudad de los grandes contrastes.

M. Dolfuss, el industrial mas rico é influyente de Tolosa, entre otras libertades que ha hecho recientemente; ha dado los fondos necesarios para la construccion de un templo católico. Mr. Dolfuss es protestante.

Mr. Brunet miembro de la Asamblea nacional, ha pedido que en la ley del jurado recién discutida se consignase que la creencia en Dios era un requisito necesario para poder formar parte de dicho tribunal. Esta disposicion, aunque por otra parte muy laudable, no hace el elogio nuestra época. ¿Y por qué M. Brunet habria de pararse en la mitad del camino? ¿Por qué no habria de atreverse á presentar un proyecto de ley concebido simplemente en estos términos precisos; «Nadie podrá ejercer funciones civiles, judiciales ú otras cualesquiera, si antes no reconoce altamente la existencia de Dios?»

Un decreto del gobierno francés autoriza la ereccion, en Ruan, de un monumento, por la via de suscripcion, en honor del abate de la Salle, fundador del instituto de los hermanos. Noble ejemplo el que da con este motivo la ciudad de Ruan, pues tiene por objeto rendir homenaje á las virtudes de un héroe del Cristianismo, de uno de los hombres que han sido mas útiles á sus semejantes.

De el *Diario de Barcelona.*

Empiezan á hacerse sentir los efectos de las continuas lluvias en el departamento del Somme. Los pantanos de Hangrest y los prados de Condé Folie forman un vasto lago. El Nievre invade ambas orillas al salir de Longpré, y se teme una inundacion general si no cesan las lluvias.

Escriben de Nantes que el Loira se confunde con el Sevre y que ha salido de cauce el Erdre.

Dice el «Journal de París:»

«De las noticias recibidas en la prefectura del Sena resulta que las pérdidas causadas por el huracan tan solo en París ascienden á ciento cincuenta mil francos.»

La avenida del Sena ha tomado en las inmediaciones de París el carácter de una verdadera inundacion. Todas las casas situadas á orilla del Sena desde la estacion de Rueil hasta Mary-le-Port están cercadas por el agua. Desde la máquina de Mary hasta el pié de la bajada de San German la carretera y las aceras de las casas están invadidas por el rio. Los habitantes no pueden abastecerse ni comunicarse entre sí mas que con botes. En varios puntos de la vía del ferro-carril norte-americano los rails están cubiertos y los caballos de los omnibus tienen que andar con dos palmos de agua.

Se teme que si la avenida no cesa esta noche habrá de interrumpirse el servicio de los viajeros.

Los que viven cerca del rio están consternados.»

El «Diario de Francfort» copia la siguiente noticia de la «Gaceta de San Petersburgo» «El Emperador Guillermo hará este invierno una visita á la corte de Rusia y han empezado ya los preparativos para recibirle.»

De *El Popular.*

Un telegrama de Lóndres del lunes, anuncia ha-

ber estallado una tempestad terrible que ha causado numerosos accidentes en los puertos ingleses. Era tal la fuerza del viento que habia personas derribadas por las calles, quinqués rotos y andamiadas desmolidas.

Muchas personas resultaron lastimadas.

Las comunicaciones telegráficas interrumpidas.

«El domingo último llegó á Santander procedente de Liverpool, uno de los marineros del vapor «Gravina,» que habia naufragado. El citado marinero, único de la tripulacion que milagrosamente pudo salvarse asiéndose á la escala del buque, en cuya situacion estuvo doce horas hasta que fué recogido por una fragata inglesa, refiere los tristes pormenores del naufragio del «Gravina» desde cuya cubierta fueron arrancados por los fuertes golpes de mar el capitan, el piloto, el tercero, que era un joven, y cuatro marineros, cuyos individuos, por mas que hicieron para salvarles los pocos tripulantes que quedaban á bordo, desaparecieron rápidamente entre las embravecidas olas.

El vapor, mientras tanto, continuó resistiendo por algunos momentos los empujes del temporal, hasta que desecha toda la obra muerta y habiéndose corrido á un costado toda la carga, que consistia en trigo á granel, se sumergió para nunca mas aparecer, precipitando tras si en el abismo á los maquinistas y resto de la tripulacion, á excepcion del marinero de quien hemos hablado.»

De *La Crónica de Cataluña:*

En vista de las consultas elevadas al ministerio de la gobernacion por varias autoridades sanitarias sobre la manera de entenderse las primitivas procedencias de los buques para los efectos de los artículos de la ley y demás disposiciones del ramo se han establecido de real orden las siguientes disposiciones: 1.ª Se entiende por primitiva procedencia para los efectos sanitarios, por regla general, el punto de donde sale un buque con carga ó en lastre despues de haber rendido en él su viaje.

2.ª Los buques procedentes de un puerto súcio ó sospechoso ó que por cualquier circunstancia sin patentes limpias en su origen se convierten en súcias, aunque efectúan operaciones de descarga en otros puertos limpios intermedios ó mientras no purguen en el extranjero ó en España la cuarentena que disponen nuestras leyes.

3.ª Queda autorizada la Direccion general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales para interpretar y aplicar la regla anterior á los casos análogos entre sí y á los especiales, dispensando de la cuarentena de rigor, imponiendo medidas precautorias ó admitiendo á libre plática á las embarcaciones, con vista de sus circunstancias, y teniendo presente los sagrados intereses de la salud pública y los respetables del comercio marítimo.

4.ª Quedan derogadas las órdenes de la direccion del ramo de 27 de abril de 1868, 31 de agosto, 11 y 23 de setiembre de 1871 y 16 del actual, como cualquiera otra resolucion dictada sobre esta materia.

Al señor Puig y Llagostera, al visitar de nuevo y por vez primera despues de la herida que recibió, segun saben nuestros lectores, su fábrica de Esparaguera, los operarios de la misma le hicieron un afectuoso recibimiento. Entre las demostraciones de cariño que se le tributaron, no es la menos importante el regalo de su retrato al óleo en el acto de tener clavado el puñal en el pecho.



**Seccion Local.**

**La siguiente orden de la administracion Economica** es de interes general y por lo tanto la recomendamos á nuestros lectores.

**ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.**

Seccion de Administracion.—Negociado de Rentas.—Con arreglo á lo dispuesto por la Direccion general de Rentas en orden circular de 13 de noviembre último, el dia 31 del actual, quedan fuera de circulacion el papel sellado de todas clases, los pagarés de bienes nacionales, sellos sueltos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas y los de sellos de comunicaciones de 5, 6, 10, y 12 céntimos de peseta, que en la actualidad se usan, debiendo ser sustituidos por los que han de usarse en el año entrante.

Para que tenga efecto dicha operacion y puedan cangearse las existencias que de los espresados efectos obran en poder de particulares, corporaciones ó funcionarios públicos esta administracion economica ha dispuesto publicar en el Boletin oficial de la provincia y periódicos de la capital las siguientes prevenciones:

1.º El cambio deberá efectuarse durante el mes de enero próximo precisamente y hasta el 20 de dicho mes en las administraciones subalternas de la provincia.

2.º El cange de los indicados efectos se verificará en esta capital en el estanco del Borne, á cargo de D. Tomas Omar, desde el dia 2 al 31 del expresado mes de enero de 10 á 2 de la tarde, exceptos los dias feriados.

3.º En las administraciones de los partidos de Menorca é Ibiza, y en las subalternas de la provincia deberá efectuarse el cambio todos los dias de sol á sol incluso los feriados y solo hasta el 20 del propio mes como queda referido, debiendo los administradores de los respectivos partidos administrativos, designar el estanco que ha de ocuparse de este servicio en los puntos donde haya mas de una espendeduría.

4.º Para que pueda hacerse el cambio, será requisito indispensable la presentacion de la cédula de empadronamiento, cuyo número se hará constar á la derecha del sello, si se trata de papel, con la firma del interesado, al lado izquierdo se estampará el sello de la Administracion ó espendeduría que cambie y en su defecto firmará el encargado de ella.

5.º Los sellos sueltos, y los de comunicaciones antes indicados se cangearán en igual forma del papel sellado; debiendo presentarse con distincion de clases y precios, y pegados en medios pliegos de papel en blanco, con la firma del interesado en la parte superior ó al dorso, y en cuantos medios pliegos de papel sean necesarios.

6.º El cange tendrá lugar siempre que á juicio de los encargados de verificarlo no presenten señales evidentes de falsificacion, ó que por su excesiva cantidad infundiesen sospechas de su legitima procedencia.

7.º Se exceptúa del cange en virtud de lo dispuesto en las reglas 6.º, 7.º y 8.º del artículo 35 de la Instruccion de 10 de noviembre de 1861, el papel de oficio que presenten los tribunales ó funcionarios á quienes se les facilita gratis por el Real decreto de 12 de setiembre de dicho año.

El que presenten los ayuntamientos, corporaciones y demás que lo hayan adquirido por compra en las espendurias del ramo deberá llevar el sello que usan aquellos.

Y 8.º Los sellos de comunicaciones de 6 y 12 céntimos de peseta, cuyas clases quedan suprimidas, serán cambiados por los de 5 y 10 céntimos de peseta nuevamente elaborados, y que se distinguen por el color verde violeta, completándose la diferencia con los de 1 y 2 céntimos de peseta que hoy se usan, creándose además una clase de 20 céntimos de peseta, para facilitar el franqueo de las cartas dobles.

Al tenor de las disposiciones citadas, esta Administracion economica encarece á los señores alcaldes y subalternos de Rentas estancadas la necesidad de que poniendo cuanto esté de su parte, se preste mutuamente el auxilio que les sea necesario, á fin de que se verifique el cange con la regularidad posible; debiendo advertir al propio tiempo á los particulares que si en el cambio que se ha de verificar con los sellos resultaren algunos ilegítimos, la oficina de mi cargo se vería en la sensible necesidad de pasar los efectos con la persona que los haya presentado al Tribunal competente para que proceda con arreglo á lo que previene el Real decreto de 20 de junio de 1852 contra las que aparezcan defraudadores de los intereses del Estado.

Palma 12 de diciembre de 1872.—El jefe economico. Bricio M.º Caramés.

\*\*\*

**Facturas impresas para la presentacion de cupones.**—Lista la tirada de ellas que se estaba haciendo arregladamente á los nuevos modelos, se hallan de venta en la imprenta de este diario.

\*\*\*

**Calendario Histórico Musical.**—El editor de música don Antonio Romero, acaba de publicar, bajo el modesto título de «Calendario Histórico Musical,» un interesante libro escrito por el erudito crítico señor don Mariano Soriano Fuertes, conteniendo artículos amenos é instructivos y tres piezas de música importantísimas para la historia del arte, por lo que recomendamos su adquisicion á todos los amantes de lo bello.

Se vende al precio de 4 reales para toda España, en la casa editorial y almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos de don Antonio Romero, calle de Preciados número 4, Madrid, y en esta redaccion é imprenta.

\*\*\*

**La imperiosa moda va dejando de ser un enemigo temible de la economía doméstica,** merced á los medios que ofrece su misma aliada y mejor intérprete, «La Moda Elegante Ilustrada.» Vemos de tal modo simplificadas las labores del bello sexo en las detalladas explicaciones de su texto, patrones y figurines, que sabemos de muchas señoras que por sí propias han podido hacer en breve tiempo los vestidos y arreglar los adornos, convirtiendo en nuevos y de última moda los que ya parecían tan ajados como en desuso.

Por lo tanto, creemos que nos agradecerán esta advertencia aquellas de nuestras amables lectoras que no conozcan todavía á «La Moda Elegante Ilustrada.» La Empresa de Madrid remite un número gratis á cuantas deseen examinarla.

A esta publicacion sigue abierta la suscripcion á cargo del corresponsal B. Sintés.

\*\*\*

**Ayer sábado 21 del actual llegó á este puerto** procedente del de Marsella y en un dia de navegacion el vapor francés, mercante, «Solide,» de 58 toneladas, al mando de su capitán don Juan Bard, con 8 tripulantes y lastre.

Dicho vapor, segun se nos ha enterado, vino á propósito para conducir de remolque á Marsella el brik-barca francés «Perseverance,» cuyo buque, como saben nuestros lectores, es el que estuvo en

peligro de irse á pique frente el predio nominado «Capifort» á causa de la mucha agua que hacia.

\*\*\*

**De «El Isleño:»**

«La Direccion general de Rentas ha dispuesto que se suspenda hasta nueva orden toda visita por papel sellado á los comerciantes é industriales comprendidos en las tarifas de la contribucion de subsidio, lo cual se ha comunicado ya al visitador de esta provincia y se ha dado publicidad á dicha orden en el «Boletin oficial» de la misma.»

\*\*\*

«Ha sido nombrado diputado provincial por el distrito vacante en Ibiza el señor Mary, quedando de nuevo derrotado el señor Tur y Llaneras.»

\*\*\*

«Segun parece han sido multados varios ayuntamientos y apercibidos otros por no haber cumplido las repetidas ordenes del gobierno de provincia respecto al pago de considerables atrasos que se adeudaban al benemérito profesorado de primera enseñanza, estando acordes para semejantes medidas lo mismo la autoridad superior civil que la comision provincial de la Diputacion.»

Ya era hora que el prestigio de la autoridad quedase en su lugar: despues de tantísimas amenazas, se habia hecho cosa de broma las ordenes dictadas respecto al pago de maestros de primera enseñanza.»

**Seccion religiosa.**

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nra. Señora de los Angeles en la iglesia de S. Francisco.

En San Francisco concluyen hoy las 40 horas, á las 7½ habrá misa de comunión á las 10 misa mayor que será una á tres voces del M. D. Benito Andreu Pbro y ocupará el púlpito el Dr. Idefonso Hernandez Pbro. Por la tarde á las 5 visperas despues el sermón y se dará fin con la procesion y bendicion.

En la Parroquia predicará esta mañana sermón de Adviento D. F. de A. Arbona Pbro. Vic.º

En las Concepcionistas continúan por la tarde los ejercicios de Adviento al S. Corazon de Jesús con esposicion y el sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 21.

De Marsella en 1 dia Vapor francés Solide de 58 tons. Cap. D. Juan Bard con 8 trips. y lastre.

Despachados el 21.

Para Barcelona con efectos y la correspond.º vapor-correo Menorca de 245 tons Cap. D. Ant.º Victory con 22 trips.

Para Ibiza con legumbres Laud Carmen de 19 tons. pat. Juan Burrut con 5 trips.

Para Marsella en lastre Vapor francés Solide de 58 tons. Cap. D. Juan Bard con 8 tripulantes.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilis.
20	760.8	12.2	7.	89		8	OSO. N.	1.5
21	761.5	12.	9.2	92		8	» »	2.5

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 7 h. 48 m.—Pónese á las 4 h. 49 m. de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 11 h. 19 m. de la N.—Pónese á las 11 h. 54 m. de la M.



Anuncios.

### Interesante.

Acaba de llegar á esta Ciudad el conocido platero mallorquin, Sr. Forteza con un gran surtido de joyería de las mejores y mas acreditadas fábricas de París, Suiza y Alemania, como aderezos, pulseras, collares, cadenas, medallones, sortijas, pendientes, cadenas para caballeros y Señoras, relojes y todo lo perteneciente al arte de joyería.

Dicho Sr. compra toda clase de piezas viejas tanto de oro como de plata, por su justo valor

Vive fonda de Jaques calle del Castillo.

Tambien pasará á domicilio á las personas que lo deseen.

### VINOS GENEROSOS pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel, Pajarete y Lágrima, Madera, rica Manzanilla de San Lucar, Jerez amontillado y Jerez muy superior.

### MORA.

Plaza de la Constitucion, núm. 6.

### LIBRERIA

DE

### PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm. 7.

En este Establecimiento se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos se sirven encargos con prontitud y se en-

cargan de toda clase de encuadernaciones, asimismo se encargan de toda clase de obras musicales todo á precios sumamente módicos.

### Calendario Americano

Acaba de recibirse de gran lujo que se espended á 5 reales uno.

### OBRAS DE PLATON.

### La República,

consta de 2 tomos, edicion de lujo, 50 rs. ejemplar.

### Las Leyes

consta de 2 tomos, edicion de lujo, 50 rs. ejemplar.

### Historia general de Inglaterra.

desde los tiempos mas remotos, por el eminente historiador inglés

DAVID HUME.

Se publicara por entregas al precio de « Medio real entrega.

### El Nuevo Pelayo

PERIODICO L GITIMISTA,

se publica una vez á la semana al precio de « una peseta trimestre »

### Almanaque del empleado

para

### 1873

Una peseta no mas.

## CONFITERIA DE ANDREU:

calle de San Roque núm. 9.

En dicho acreditado establecimiento, sin duda el mas antiguo de Mahon, se ofrece al público un GRANDE Y VARIADO SURTIDO de

### DULCES Y TURRONES

para las próximas fiestas de Navidad.

Entre los turrones los hay de Pistacho, Yema, Guijona, Avellana. Frutas, La vieja, Mejicano, etc.

Todo á precios módicos.

### CARTONAJES DE LUJO PROPIOS PARA REGALO.

En la Confitería y Pastelería LA PALMA, calle de Hannover n.º 17, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de los mismos, y á mas una gran variedad de *Grageas*, *Bombones*, *Figuritas de París*, á propósito todo para llenar dichos cartonajes.

Para las próximas fiestas de Navidad se están elaborando una gran variedad de **DULCES** y **TURRONES**, entre ellos los muy superiores de *Yema*, *Gijona*, *Avellana*, *Mejicano*, *Frutas*, *Mil flores*, *Cadrete*, *Alicante*, *Mazapan de Toledo*, *Nieve*, *Francés*, etc., etc.

### CONFITERIA Calle de las Moreras núm. 3.

En dicho establecimiento se encontrarán para las próximas pascuas de Navidad una gran variedad de dulces y turrones perfectamente elaborados, y con el gusto y curiosidad que tiene acreditado el establecimiento.

Agradecido su dueño al favor que le dispensan sus parroquianos ha resuelto entregar por cada 4 rs. de gasto un billete impreso con su correspondiente número que tendrá obcion á las suertes siguientes: 1.º: un ramillete de dulce.—2.º: 5 libras de dulces y una botella marrasquino y 3.º: 5 libras de dulces y una botella Rosa. Siendo los números agraciados los tres primeros números que salgan desde el 1 al 1500 inclusives de la loteria de esta ciudad que se celebrará el día 30 del actual.

FLORES ARTIFICIALES Y ADORNOS PARA BAILLES.—Se están confeccionando de todas clases para Señora en la calle de Gracia, 30, á precios baratísimos.

### Libretos de ópera á 2 rvn. uno.

En esta Imprenta se hallan de venta entro otros  
Vittore Pisani.—Maria di Rohan.—La Favorita.—  
El Trovador.—Il Conte Ory.—D. Sebastiano re di  
Portugallo.—Un ballo in maschera.—L'aficana.—  
Belisario.—Il Ritorno di Columella.—Lucia di la  
mermoor.—D. Pascual.—Poliuo.—Marta.—Cris-  
pin y la Comadre.—Luisa Miller.—Rigoletto.—Her-  
nani.—Il Gbiramento.

### FACTURAS

para la presentacion de Cupones de papel del Estado.  
Véndense eu esta imprenta á MEDIO REAL una.

### TEATRO.

Compañía lírico-italiana.

FUNCION PARA HOY DOMINGO 22

Diciembre de 1872.

6.º de Abono. 4.º Serie.

Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera seria en 3 actos del Mtro. Donizetti titulada:

### MARIA DI ROHAN.

### ALMANAQUE DEL EMPLEADO PARA 1873.

El Almanaque consta de 100 páginas, y su precio es de una peseta franco de porte, hallándose de venta en esta Imprenta.

### CALENDARIO AMERICANO

El mas completo, lujoso y económico de cuantos se publican.

Vista la aceptación que ha tenido este calendario en todas las Provincias, no ha perdonado medio la Empresa de darle todo el interés y amenidad posibles. Al dorso de cada hoja del día publica una coleccion de epigramas chistosísimos, á mas una charada en el sábado de cada semana, cuya solucion se encontrará en igual día de la semana siguiente.—Véndense en esta Imprenta á 5 rs. vn. uno.